

ABOG. Braulio Raúl Ruez Vargas
FEDATARIO
Hospital Nacional Hipólito Unanue

26 NOV 2020

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista



Resolución Directoral

Lima, 25 de NOVIEMBRE de 2020

Visto, el Expediente Nº 20-031951-001 conteniendo el Memorando Nº 578-2020-DG- Nº 710-DA/HNHU, solicitando la incorporación de miembros al Comité de Respuesta a la Atención de Pacientes con Sospecha de Riesgo de Contagio del 2019-nCoV del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 047-2020-HNHU-DG de fecha 6 de marzo de 2020, se conformó el Comité de Respuesta a la Atención de Pacientes con Sospecha de Riesgo de Contagio del 2019-nCoV del Hospital Nacional Hipólito Unanue, con la finalidad que se encargue de evaluar, analizar y determinar la situación sanitaria del Hospital frente a los casos del Covid 19 y las acciones a seguir durante la emergencia sanitaria, así como de fortalecer las acciones de vigilancia y prevención;

Que, con Resolución Directoral Nº 066-2020-HNHU-DG de fecha 27 de marzo de 2020 y Resolución Directoral Nº 086-2020-DG-HNHU de fecha 24 de abril de 2020 se incorporó otros miembros al citado Comité de Respuesta;

Que, en el Acta Nº 22 de fecha 11 de noviembre de 2020, que fuera adjuntada con el Memorando Nº 578-2020-DG- Nº 710-DA/HNHU, el Comité de Respuesta a la atención de pacientes con sospecha de riesgo de contagio COVID-19 del Hospital Nacional Hipólito Unanue acuerda la inclusión de nuevos integrantes al Comité de Respuesta a la Atención de Pacientes con Sospecha de Riesgo de Contagio del 2019-nCoV del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Estando a lo requerido en el Memorando Nº 578-2020-DG- Nº 710-DA/HNHU y a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica en su Informe Nº 470-2020-OAJ/HNHU;

Con el visado del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De acuerdo a las facultades establecidas en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por Resolución Ministerial Nº 099-2012/MINSA;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Incorporar como integrantes del Comité de Respuesta a la Atención de Pacientes con Sospecha de Riesgo de Contagio del 2019-nCoV del Hospital Nacional Hipólito Unanue, a los siguientes profesionales:

Miembros

- Jefe/a de la Oficina de Seguros
- Coordinador/a General del Equipo Multidisciplinario para la atención de pacientes en hospitalización en áreas no críticas COVID -19.
- Coordinador/a de Actividades de Telesalud, Telemedicina, Teleorientación y Telemonitoreo.



Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones proceda a la publicación de la presente Resolución en la Página Web del Hospital.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional "Hipólito Unánue"

Dr. Luis W. MIRANDA MOLINA
DIRECTOR GENERAL (e)
CMP N°27423

LWMM/OHACH/Mariene
DISTRIBUCIÓN.
() Dirección Adjunta
() Ofic. Asesoría Jurídica
() Dptos Asistenciales
() OCI
() Archivo.